

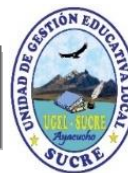


PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Ayacucho

Unidad de Gestión
Educativa Local Sucre



"Año de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

COMUNIDACO

CONTRATO DOCENTE 2023

D.S. N° 001-2023-MINEDU

OFICIO MULTIPLE N° 0016-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

El comité de contratación Docente 2023, en merito a la Norma que regula el procedimiento para la contratación de profesores, aprobado mediante D.S. N° 001-2023-MINEDU, comunica que, la presentación de sus documentos debe ser en el siguiente orden y de acuerdo al cronograma publicado:

1. FUT (solicitando plaza para contrato según la modalidad y nivel).
2. Copia de Título
3. Copia de DNI
4. RD de contrato y Boletas de pago (requisito necesario en caso de empate).
5. Anexo 01 (contrato de servicio Docente, firmado y con huella)
6. Anexo 08 (Declaración jurada para el procedimiento de contratación).
7. Anexo 09 (declaración jurada de registro, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y delito doloso)
8. Anexo 10 (declaración jurada de parentesco y nepotismo)
9. Anexo 11 (declaración jurada de doble percepción en el Estado)
10. Anexo 12 (declaración jurada de elección de sistema de pensiones – ley N° 289911)

La comisión.

